Quito, 20 de Marzo de 2017

Señores
Socios
GRAMMATA ECUADOR GRAMMATA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la Presentación de Informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

La empresa ha observado y ha dado fiel cumplimiento con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, propias a su naturaleza jurídica y las que rigen su actividad económica.

Las actuaciones de los administradores de la compañía se han enmarcado dentro de lo establecido en la Ley de Compañías y demás normas aplicables

Los estados financieros responden a los mandatos legales y mantienen los principios de contabilidad generalmente aceptados, guardando relación con los registros y libros contables de la empresa.

Los objetivos de la empresa han sido dirigidos a gestionar determinados proyectos, que permitan posesionarse en el mercado y por tanto incrementar las ventas, proyectos que buscamos se consoliden en el ejercicio económico 2017.

Atentamente,

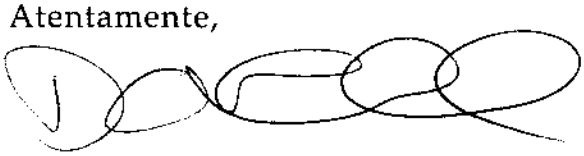

Daniela Cevallos Casals
Gerente General
Cevallos Casals & Balseca Abogados CC&B Cia. Ltda.
Gerente General
GRAMMATA ECUADOR GRAMMATA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA